



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
PLAN DE ÁREA DE HUMANIDADES Y LENGUA
CASTELLANA 2019

Código: FOR-GE-013

Versión: 0

Fecha: 18-02-2019

Página 1 de 33

DATOS PRELIMINARES

NOMBRE DEL ÁREA:	CASTELLANO
NIVELES DE ENSEÑANZA:	BÁSICA (PRIMARIA- SECUNDARIA) MEDÍA.
DOCENTES:	MARINA SEVILLA, MARIA LUNA, ODALYS MEJÍA, ALBA CÁCERES-DEIRYS RUIZ- AQUILES TURIZO, EDELMIRA DE LAVALLE, DENIS BELLO, MARÍA GAMARRA, ELIZABETH RAMÍREZ, JAIME MERLANO.
MUNICIPIO/DEPARTAMENTO	SINCELEJO- SUCRE
AÑO:	2019

INTRODUCCION

Todas las instituciones educativas de Colombia y en particular los educadores tenemos la tarea de contribuir a mejorar la calidad de la educación que se ofrece, con el fin de construir un país más acorde con las tendencias mundiales actuales que requiere de ciudadanos competentes para ejercer funciones adecuadamente.

El nuevo ciudadano de Colombia debe ser una persona capacitada para ejercer sus funciones productivas de la manera más eficiente y competitiva posible; debe poseer la competencia suficiente para participar en los procesos políticos democráticos, no sólo en el nivel nacional, sino también en los niveles locales y cotidianos, y debe tener y compartir valores como la tolerancia, el respeto y reconocimiento de las diferencias, el pluralismo y la paz.

Mejorar es una necesidad humana y nuestra institución educativa lo ha entendido así. El área de castellano aportará su mejor esfuerzo para alcanzar a mediano plazo, resultados satisfactorios teniendo en cuenta para éste logro su planificación de una manera coherente con los requerimientos de la comunidad, el país y el mundo.

El presente plan de área es el resultado de la lectura, análisis y reflexión de muchos documentos escritos acerca de la enseñanza y el desarrollo de competencias establecidas en los Lineamientos curriculares, estándares básicos, documentos acerca de las pruebas saber, Derechos básicos de aprendizaje, planes de mejoramiento, líneas de la educación colombianas (ley 115 de 1994), constitución colombiana entre otras; además de las orientaciones de la secretaría de educación municipal de Sincelejo.

Con todo lo anterior, el plan de área de castellano en esta institución está constituido por: 1. Fundamentación; 2.

Justificación; 3. Estructura del área; 5. Objetivos del área; 6. Competencias; 7. Estándares curriculares; 8. Derechos básicos de aprendizaje; 9. Articulación con las demás áreas; 10. Articulación con los procesos investigativos; 11. Estrategia metodológica del área; 12. Estrategias de evaluación del área; 13. Plan de actividades del área; 14. Evaluación y seguimiento de las actividades del área; 15. Recursos; 16. Bibliografía.

• FUNDAMENTACIÓN

El área de Humanidades, Lengua Castellana se crea a partir de las disposiciones legales que determina el artículo 23 de la Ley 115 de 1994, que la integra al currículo nacional con carácter de obligatoriedad. Por lo tanto, la formación en la Lengua Materna, garantiza el ingreso a todos los conocimientos posibles que en la escuela tengan lugar: —enseñad al niño primero en su lengua, para luego proyectarlo a todos los lenguajes del conocimiento del mundo¹. Se trata de un proceso que tiene origen en la familia, pero que se desarrolla en la escuela con el establecimiento del Código Elaborado o sea la escritura y los lenguajes cuantitativos; factor sine cuanun para que el niño pueda aprender de manera interdisciplinar todos los demás saberes que le caracterizarán en el ingreso a la esfera de la socialización.

Es a partir de este principio universal, que la Educación formal en Colombia, ubica en la enseñanza del lenguaje la impronta del currículo en todas sus dimensiones. Este elemento se haya planteado de manera contractual en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994, que en la determinación de las áreas, reconoce la Asignatura de Español y Literatura en categoría de fundamental. Dicho precepto se haya vigente en otras disposiciones como lo son el Decreto de Evaluación 1290 de 2009, que en el artículo 8º, describe la necesidad de aprestar un lenguaje para la verificación del desempeño y el reconocimiento de los valores intrínsecos y extrínsecos del sujeto como actor de cualificación constante.

En términos de contenidos didácticos, hay toda una literatura positivizada que reconoce la necesidad de incluir los contenidos de lengua y literatura al currículo que se haya presente en los Lineamientos, los estándares y la demarcación de conceptual de las competencias comunicativas. Estas últimas esbozadas desde hace diez lustros desde las teorías de la Gramática Generativa Contemporánea propuesta por Noam Chomsky. (Chomsky, 1964; EE UU). Con base en los argumentos expresados, es posible determinar que la asignatura como ámbito curricular y de la enseñanza, es imprescindible e imprescriptible en la estructuración del currículo en la Institución.

La asignatura de Lengua Castellana es la plataforma por la cual todo niño, niña y adolescente, ingresa al sistema educativo que le ofrece la escuela, tal y como se dispone en los artículos 44 y 68 (Constitución Política de Colombia, 1991). En conexidad a lo anterior el art. 23, numeral 7, reconoce la enseñanza de Lengua Castellana o español, como Cátedra obligatoria (Ley 115, 1994). En el artículo 5, numeral C, de la Ley 115, el ideal de competencia lingüística se erige como fin primario, que debe facultar para el uso de la lengua dentro de todas las formas de expresión humana, —El desarrollo de las habilidades comunicativas para leer, comprender y escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente, en lengua Castellana (1994). Luego, en el artículo 20 de la nombrada ley, se le reserva al área la función de formar en las competencias de la interpretación y la producción de textos con lógica y coherencia: —El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en

¹ COMENIO, Juan Amós. L' Didactiqué Magne. Editorial Magisterio, 1986.

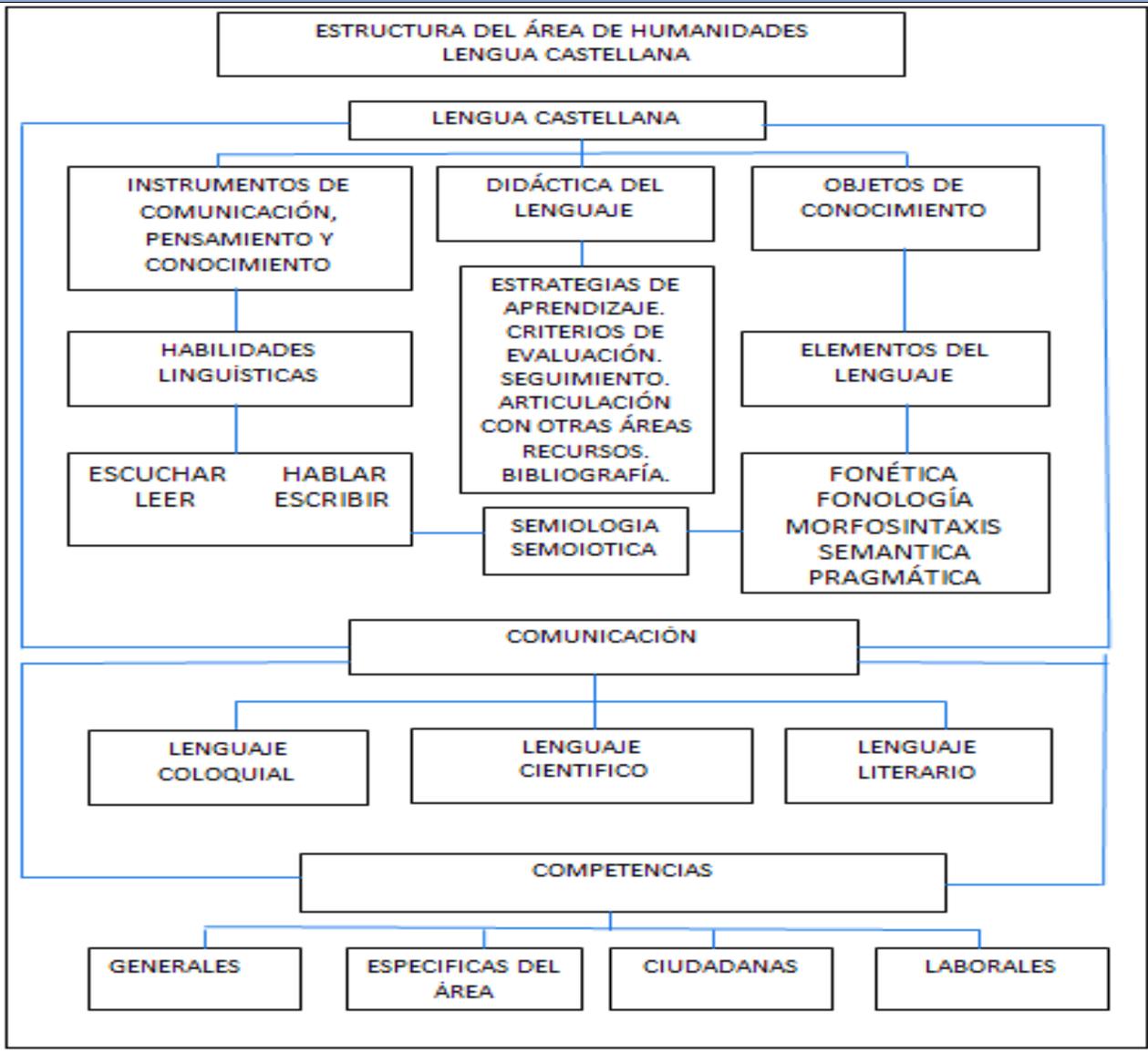
lengua castellanall (Art. 20, Ley 115/94).

Con base en estos elementos, Lengua Castellana se crea como una asignatura para la comunicación y la transmisión del pensamiento. Aspectos asociados a las inteligencias socioculturales se incluyen de tal forma que los lineamientos concebidos por el MEN, para esta esfera del currículo reconocen dentro de las aspiraciones académicas el estímulo a las competencias lectoescritoras, los usos comunicativos del lenguaje y creativos en el sentido de la producción y la resiliencia en contexto (MEN, 2006).

• JUSTIFICACIÓN

La comunicación es una condición elemental para la socialización humana. Quien se sabe comunicar, se comprende así mismo y puede comprender a quienes lo rodean. Proponer el diálogo creativo, debe ser uno de los objetivos primordiales del estudiante de lengua castellana. Un nuevo año escolar siempre nos trae expectativas. No solo porque aprenderemos algo nuevo cada vez con el conocimiento, y dejamos atrás la ignorancia y el dogmatismo. El abordaje del área de Humanidades: Lengua Castellana, por ser punto de interacción de todas las áreas del conocimiento, se convierte en el instrumento esencial del desarrollo de cualquier disciplina y por esta razón, es fundamental en el proceso de socialización. La transversalidad de la que habla la Ley de educación colombiana en su artículo 23, Ley 115, se hace a partir del programa de español y literatura, en razón de la apertura de canales de comunicación en los que se puede ver la interdisciplinariedad de los contenidos y la realidad del saber, como elemento didáctico de transformación. El aprendizaje de la lengua castellana es fundamental porque el lenguaje está relacionado con todas las áreas del conocimiento, con la sociedad, con la vida. Nada puede ser tan importante como saber comunicarse; ello significa poder comprender a los otros y, recíprocamente, poder ser comprendidos. Por esto, a través de la Semiótica, establecemos que hay una multiplicidad de lenguajes que también nos sirven para comunicarnos: imágenes, gestos, señales y signos, los cuales permiten expresar lo que con palabras sería difícil decir.

• ESTRUCTURA DEL ÁREA



4. ENFOQUE DEL ÁREA

El área de Lengua Castellana se busca formar personas que desarrollen competencias concernientes al lenguaje evidenciadas a través de la lectura críticas: literal, inferencial y crítico intertextual. Con esta área se pretende aportar a la solución de problemas y necesidades en el ámbito de la comunicación que fueron establecidos en los lineamientos curriculares de esta área, en pos de formar a un ciudadano competente y transformador de las condiciones sociales en los que le toca desempeñarse. Se pretende, entonces, que el manejo de la lengua como una estructura dinámica con niveles interdependientes - fonética, fonológica, morfosintáctica y semántica- redunde en una competencia comunicativa al servicio de si mismo y de la comunidad, reflejando la relación que existe entre: lengua y realidad, lengua y pensamiento, lengua y acción, lengua y sentimientos, lengua y cultura, lengua y aprendizaje. De igual manera busca que el estudiante adquiera herramientas que le permitan comprender y producir en su vida diaria y

cuando ya no sea estudiante. Por tanto, el área de Lengua Castellana a través de los diferentes procesos forma un estudiante que: - Escucha con respeto y se expresa en forma oral en cualquier contexto. - Lee y comprende diversos tipos de texto e interactúa con el mundo real y los mundos posibles. - Escribe diversos tipos de texto con coherencia, cohesión y estilo propio. - Aplica los saberes de la lengua castellana en la interacción con las demás áreas. - Conserva la identidad nacional a través de la Lengua Castellana. - Resuelve situaciones problemáticas en diferentes contextos. - Asume una actitud crítica frente a los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías de información. - Participa en actividades interinstitucionales de índole cultural y lingüística.

5. OBJETIVOS DEL ÁREA

5.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar competencias comunicativas de significación, producción e interpretación de textos, la literatura, el desarrollo del pensamiento y la ética comunicativa acordes con los contenidos establecidos en los estándares básicos de Lengua Castellana dentro de los fines y propósitos de la educación colombiana.

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Estimular las facultades de la comunicación a partir del uso de la lengua y sus posibilidades creativas.
- ✓ Desarrollar habilidades para la escritura, la lectura y el pensamiento crítico-creativo, con base en los estándares básicos de la enseñanza de la lengua castellana.
- ✓ Promover la creación artística y científica desde la exploración del lenguaje como facultad básica de pensamiento.
- ✓ Promover diferentes valores relacionados con el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia.
- ✓ Abordar las tecnologías de la información y la comunicación desde una mirada reflexiva y crítica.
- ✓ Realizar actividades que conlleven al desarrollo de las competencias concernientes al lenguaje.
- ✓ Leer e interpretar textos icónicos que conllevan a la interpretación de sistemas simbólicos.
- ✓ Desarrollar estrategias que conlleven a la formación del criterio ético en la comunicación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS NIVEL PREESCOLAR

– Al finalizar el año lectivo los estudiantes de este nivel tendrán habilidades motrices, madurez y nociones básicas de lecto-escritura de imágenes, palabras y oraciones simples siguiendo reglas fonéticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS NIVEL DE PRIMARIA.

–Al terminar este nivel académico se logra fortalecer las cuatro competencias básicas: leer, escribir, escuchar y hablar en los diversos contextos donde el estudiante de básica primaria interactúa, haciendo uso de estrategias como: lectura en voz alta, silenciosa, pruebas tipo SABER y ejercicios ortográficos.

- Leer fluida y comprensivamente, aplicando ejercicios de velocidad lectora en los diferentes niveles que permitan al estudiante saber el número de palabras que lee por minuto como herramienta de cuestionamiento y autoevaluación permanente.

-Leer anualmente un mínimo 4 obras pertenecientes al panorama literario regional, nacional, universal en diferentes géneros, aportando criticidad e intertextualidad a los temas contenidos en esta, atendiendo de forma crítica y creativa a los propósitos que orientan el proyecto lector institucional.

-Consolidar el plan lector institucional desde las diferentes áreas del saber. Cada disciplina propone y organiza un listado de textos teniendo en cuenta la edad y el nivel de los estudiantes.

Valorar e interpretar el contenido de libros, periódicos, revistas, material audiovisual y cibergrafía como elemento fundamental de comunicación en la formación integral de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS NIVEL DE SECUNDARIA.

Desarrollar habilidades para la expresión oral y escrita en diferentes contextos a través de la práctica técnicas ortográficas que favorecen la redacción y composición de textos críticos y propositivos como componente básico para la comunicación, la interpretación y la capacidad crítica.

Desarrollar habilidades de pensamiento para lograr un alto nivel de competencias en las pruebas estatales, a partir de estrategias pedagógicas que motiven el hábito lector y escritor con sentido crítico. Lecturas diarias, simulacros, talleres de lectura rápida y comprensiva, evaluaciones tipo saber.

Consolidar el plan lector institucional desde las diferentes áreas del saber. Cada disciplina propone y organiza un listado de textos teniendo en cuenta la edad y el nivel de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS NIVEL MEDIA ACADÉMICA

Al finalizar este nivel los estudiantes serán capaces de sintetizar la información contenida en los medios (audiovisuales, impresos, visuales, icónicos, orales) interpretarla y recrearla a partir de la construcción de diversos tipos de textos en contextos comunicativos específicos y exponiendo su punto de vista con relación a un tema tratado utilizando algunos juicios críticos valorativos.

Leer anualmente un mínimo 4 obras pertenecientes al panorama literario regional, nacional, universal en diferentes géneros, aportando criticidad e intertextualidad a los temas contenidos en esta, atendiendo de forma crítica y creativa a los propósitos que orientan el proyecto lector institucional.

Consolidar el plan lector institucional desde las diferentes áreas del saber. Cada disciplina propone y organiza un listado de textos teniendo en cuenta la edad y el nivel de los estudiantes.

Alcanzar un alto nivel de desempeño en las pruebas saber implementando estrategias de lectura crítica en todos los niveles y áreas del conocimiento.

Desarrollar la oralidad a partir de técnicas discursivas como el debate, la exposición, la puesta en común, conferencias, panel, conversatorio, philips 66. foro con la utilización de un lenguaje comprensible que refleja el punto de vista del estudiante y el respeto por las ideas de los demás.

6. Competencias

6.1 COMPETENCIAS GENERALES DEL ÁREA

El área de Humanidades y Lengua Castellana, reconoce en las competencias el conocimiento demostrado en el marco de una habilidad específica por parte de los estudiantes. Las competencias y las habilidades se fortalecen en la experiencia y las prácticas pedagógicas (argumentación, exposición de ideas, descripción, toma de apuntes, etc.) que son espacios en los que se producen el quehacer educativo. En tal orden de ideas se conciben en un desarrollo progresivo, las siguientes competencias básicas de desempeño académico:

Competencia Interpretativa. Capacidad orientada a encontrar el sentido de un texto, de una proposición, de un problema, de un mapa, de un esquema, de argumentos a favor o en contra de una teoría, es decir, se funda en la reconstrucción global y local de un texto o gráfico.

Competencia Argumentativa. Tiene como fin dar razón de una afirmación y se expresa en el porqué de una proposición, en la articulación de conceptos y teorías, en la demostración temática; también, en La organización de

premisas para sustentar una conclusión y en el establecimiento de relaciones causales, entre otras.

Competencia Propositiva. Implica la generación de hipótesis, la resolución de problemas, la construcción de mundos posibles en el ámbito literario, el establecimiento de regularidades y generalizaciones, la propuesta de alternativas de soluciones a conflictos sociales o a un hecho, o la confrontación de perspectivas presentadas en un texto.

Competencia Sintáctica. En esta competencia los estudiantes desarrollarán destrezas para manejar las estructuras sintácticas, morfológicas y fonética de la lengua. Los temas relacionados con género y número, concordancia, la oración simple, la clasificación de las palabras de la oración, el sintagma nominal y verbal, entre otros, serán trabajados en esta área pero no de modo memorístico sino aplicado sobre los textos escritos que produzcan los estudiantes.

Competencia Textual. Referida a los mecanismos que garantizan coherencia y cohesión a los enunciados (nivel micro) y a los textos (nivel macro) también tiene cuenta el aspecto estructural del discurso, jerarquías semánticas de los enunciados y el uso de conectores.

Competencias Semánticas. Se refiere a la capacidad de reconocer y usar los significados y el léxico de manera pertinente según las exigencias de un contexto comunicativo. Aspectos como el reconocimiento del campo semántico, dialectos particulares hacen parte de esta competencia, lo mismo que el seguimiento de un eje o hilo temático en la producción discursiva.

Competencia pragmática o sociocultural. Cuyo interés radica en vincular la lengua con el entorno lingüísticos o sociocultural de los estudiantes. Busca comprobar si efectivamente hay un uso activo de la lengua en contextos comunicativos significantes.

Competencia Enciclopédica. Referida a la capacidad de poner en juego los actos de significación y comunicación los saberes con los que cuentan los sujetos y que son construidos en el ámbito de la cultura escolar o socio-cultural y en el entorno local y familiar.

Competencia Literaria. La capacidad de poner en juego los procesos de lectura y escritura en un saber literario seguidos de la experiencia de lectura y análisis de obras mismas, del conocimiento directo de un número significativo de éstas.

Competencia Oral y Discursiva. A través de esta competencia se pretende formar y fortalecer habilidades tanto de expresión oral como discursiva o argumentales.

Competencia Poética. Es la capacidad de un sujeto para inventar e innovar mundos posibles a través de los lenguajes, en búsqueda de un estilo personal. Los estándares se definen como criterios claros y públicos que permiten conocer cuál es la enseñanza que deben recibir los estudiantes. Son el punto de referencia de lo que un estudiante puede estar en capacidad de saber y saber hacer, en determinada área y en determinado nivel. Son guía referencial para que todas las escuelas y los colegios ya sean urbanos o rurales, privados o públicos de todos los lugares del país, ofrezcan la misma calidad de educación a todos los estudiantes colombianos.

6.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA

6.3 COMPETENCIAS CIUDADANAS

GRADOS PRIMERO A TERCERO

Identifica las situaciones de maltrato en su contexto cercano (amigos/as, aula, hogar), y las personas a las que puede acudir para pedir ayuda y protección.

Para lo cual, el/la estudiante:

1. Comprende que sus acciones (por ejemplo, burlarse de algún compañero/a) pueden afectar a las personas cercanas, al igual que las acciones de los demás lo pueden afectar a él o ella. (cognitiva)
2. Identifica cómo se estarán sintiendo personas cercanas (amigos/as, familiares y compañeros/as) que no reciben un buen trato. (emocional)
3. Manifiesta desagrado y molestia ante abusos y situaciones de maltrato a su alrededor. (emocional)
4. Reconoce que como niño/a tiene derecho a recibir buen trato, cuidado y amor (conocimiento)
5. Comprende que nada justifica el maltrato de niños/as y que todo maltrato se puede evitar. (conocimiento)
6. Comprende que las normas pueden ayudar a prevenir el maltrato en el aula y en el juego. (conocimiento)
7. Muestra preocupación porque los animales, plantas y otros recursos de su medio ambiente no sean maltratados y reciban el cuidado que necesitan. (cognitiva - emocional)
8. Denuncia abusos y maltratos ante su profesor/a o ante miembros de su familia. (integradora)

GRADOS CUARTO A QUINTO

Identifica situaciones en las que se vulneran los derechos de los/as niños/as y contribuye a su protección y promoción en el medio escolar y familiar

Para lo cual, el/la estudiante:

1. Conoce los derechos fundamentales de los/as niños/as, incluyendo el derecho a tener una familia y no ser separados de ella, al cuidado y amor, a la libre expresión de su opinión, a la salud, a la educación, a la recreación y a la alimentación equilibrada. (conocimiento)
2. Reconoce que todos los/as niños/as son personas con igual valor y derechos. (conocimiento)
3. Identifica las instituciones y autoridades legales ante las cuales se puede pedir la defensa y protección de los derechos de los/as niños/as y demanda de ellas apoyo cuando lo requiere. (conocimiento - integradora)
4. Identifica las ocasiones en que él/ella mismo/a actúa en contra de los derechos de sus compañeros/as y comprende por qué estas acciones vulneran esos derechos (cognitiva)
5. Identifica cómo se estarán sintiendo otros niños de su entorno a quienes se les vulneran los derechos. (emocional)
6. Manifiesta desagrado cuando observa que se vulneran sus derechos o los derechos de alguna persona cercana (amigos/as, compañeros/as o familiares) y cuenta el hecho ante algún profesor/a o familiar. (emocional - integradora)
7. Exige respeto por su privacidad e intimidad personal. (integradora)

8. Contribuye al cuidado de los animales y el medio ambiente en su entorno cercano. (integradora)

GRADOS SEXTO A SÉPTIMO

Identifica y rechaza las situaciones en que se vulneran los derechos fundamentales de las personas en su medio escolar y comunitario (barrio o vereda).

Para lo cual, el/la estudiante:

1. Conoce la declaración universal de los derechos humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución Nacional. (conocimiento)
2. Conoce los mecanismos constitucionales para la protección de los derechos fundamentales (por ejemplo, la acción de tutela) y comprende cómo se aplican en la vida cotidiana. (conocimiento)
3. Reconoce que los derechos se basan en que todos los seres humanos somos en esencia iguales aún cuando cada persona sea diferente en su forma de ser y vivir. (conocimiento)
4. Comprende que todas las familias tienen derecho al trabajo, la salud, la vivienda, la propiedad, la educación y la recreación. (conocimiento)
5. Respeta y defiende las libertades de las personas en su medio escolar o en su comunidad tales como la libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto y del libre desarrollo de la personalidad. (integradora)
6. Identifica las consecuencias que sus acciones pueden tener sobre los derechos y las libertades de las personas en su medio escolar o en su comunidad. (cognitiva)
7. Comprende cómo se sienten las personas a quienes no se les respetan sus libertades o derechos fundamentales. (emocional)
8. Manifiesta indignación (rechazo, dolor, rabia), de manera no violenta, cuando observa que se vulneran las libertades de las personas en su medio escolar o en su comunidad y expresa su rechazo ante las autoridades apropiadas. (emocional - integradora)
9. Hace uso de su libertad de expresión y de opinión, y respeta las opiniones y las expresiones de los otros. (comunicativa - integradora)
10. Propende por el respeto a la vida de los seres humanos frente a riesgos como ignorar señales de tránsito, conducir un vehículo habiendo consumido alcohol, conducir a alta velocidad, o portar armas de fuego. (integradora)
11. Reconoce que los seres vivos, y el medio ambiente en general, representan un recurso único e irrepetible que merece respeto y consideración. (integradora)

GRADOS OCTAVO A NOVENO

Comprende, valora y defiende los derechos civiles y políticos (al buen nombre, el debido proceso, de asociación, a elegir, ser elegido, a pedir asilo, al trato justo, entre otros).

Para lo cual, el/la estudiante:

1. Comprende las características básicas del Estado de Derecho y su importancia para garantizar los derechos de los ciudadanos. (conocimiento)
2. Conoce algunas organizaciones y organismos de protección y defensa de los derechos y sabe usar algunos mecanismos constitucionales y legales de exigibilidad de los derechos civiles y políticos. (conocimiento)
3. Identifica y analiza críticamente las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos en el contexto escolar, comunitario y nacional. (cognitiva)
4. Analiza sus prácticas cotidianas, identificando cómo sus acciones u omisiones pueden contribuir a que se respeten o se vulneren derechos civiles y políticos (por ejemplo en el funcionamiento del gobierno escolar). (cognitiva)

5. Identifica los sentimientos, las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos a quienes se les han violado derechos civiles y políticos. (emocional-cognitiva)
6. Manifiesta indignación (rechazo, dolor, rabia), cuando observa que se vulneran los derechos civiles y políticos de personas o grupos del país y propone acciones no violentas para impedirlo. (emocional - integradora)
7. Conoce, respeta y promueve los derechos de aquellos grupos cuyos derechos han sido históricamente vulnerados (las mujeres, los grupos étnicos minoritarios y excluidos, las personas con necesidades especiales, los homosexuales, etc.) (integradora)
8. Cuestiona y analiza críticamente los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas. (cognitiva)
9. Identifica dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos, o los derechos de distintas personas, pueden estar en conflicto, y analiza posibles opciones de resolución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción (cognitiva).
10. Argumenta y debate respetuosamente sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos, o los derechos de distintas personas, pueden estar en conflicto, reconociendo los mejores argumentos, aún cuando sean distintos a los propios. (comunicativa).

GRADOS DÉCIMO A UNDÉCIMO

Analiza críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propone alternativas de acción para su promoción y su defensa

Para lo cual, el/la estudiante:

1. Conoce los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la necesidad de proteger la población civil en un conflicto armado). (conocimiento)
2. Comprende el papel de protección de los derechos humanos que puede jugar el Derecho Internacional Humanitario (DIH) durante situaciones de guerra y conflicto armado. (cognitiva)
3. Expresa empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo, personas en situación de desplazamiento) y plantea alternativas solidarias frente a este tipo de situaciones. (emocional - integradora)
4. Utiliza diversas formas de expresión para defender y promover los derechos humanos en su contexto escolar y comunitario. (comunicativa)
5. Analiza críticamente las decisiones que toman diversas personas o grupos en el país y/o a nivel internacional y que pueden afectar los derechos humanos. (cognitiva)
6. Participa en la reflexión y el análisis de situaciones de abuso y violación de derechos y propone alternativas para la defensa de los derechos humanos. (integradora)
7. Comprende la importancia de los derechos sexuales y reproductivos (por ejemplo, el derecho a la planificación familiar) (conocimiento – integradora)
8. Comprende la importancia de la defensa del medio ambiente tanto a nivel local como a nivel global, y participa en iniciativas a su favor. (conocimiento - integradora)

CONVIVENCIA Y PAZ

GRADOS PRIMERO A TERCERO

Comprende la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad y el respeto por sí mismo y por el otro, y los pone en práctica en su contexto cercano (amigos/as, aula y hogar).

Para lo cual, el/la estudiante:

1. Identifica las consecuencias que pueden tener sus acciones sobre las personas cercanas. (cognitiva)

2. Reconoce las emociones básicas (rabia, tristeza, alegría, temor) en sí mismo/a y en las demás personas. (emocional)
3. Reconoce que las acciones están relacionadas con las emociones y que puede aprender a manejar sus emociones para no hacer daño a otras personas. (emocional)
4. Manifiesta satisfacción al cuidar y preocuparse por las necesidades de las demás personas. (emocional)
5. Expresa empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas que se encuentran en una situación dolorosa o de desventaja (emocional)
6. Expresa sus sentimientos y emociones de distintas maneras y a través de distintos lenguajes (gestos, narraciones verbales, dibujos, etc). (comunicativa-emocional)
7. Conoce y respeta las reglas básicas del diálogo (uso de la palabra, escucha activa, respeto por la otra persona). (comunicativa)
8. Conoce y emplea estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos (por ejemplo, establecer turnos para usar un objeto). (conocimiento - integradora)
9. Conoce las señales y las normas básicas de tránsito para su desplazamiento cotidiano con seguridad y las reconoce como necesarias para la supervivencia. (conocimiento)
10. Realiza acciones que contribuyen a aliviar el malestar de personas cercanas. (integradora)

GRADOS CUARTO A QUINTO

Asume de maneras pacíficas y constructivas los conflictos cotidianos con amigos/as y otras personas en su medio escolar.

Para lo cual, el/la estudiante:

1. Entiende que tener conflictos con amigos/as o personas cercanas ocurre en todas las relaciones y que un conflicto no implica que dejen de ser amigos/as o quererse. (conocimiento)
2. Conoce la diferencia entre conflicto y agresión, y comprende que lo que puede afectar las relaciones no son los conflictos sino resolverlos con agresión. (conocimiento)
3. Identifica los puntos de vista de las personas con quienes tiene conflictos poniéndose en su lugar. (cognitiva)
4. Expone sus posiciones y escucha las de los demás en situaciones de conflicto. (comunicativa)
5. Identifica múltiples opciones para manejar los conflictos con sus amigos/as, compañeros/as y familiares, y las posibles consecuencias de cada una de esas opciones. (cognitiva)
6. Utiliza mecanismos para disminuir la intensidad de su rabia (por ejemplo, alejarse temporalmente de la situación o respirar profundo) en situaciones de conflicto con sus amigos/as, compañeros/as o familiares. (emocional)
7. Está dispuesto a ofrecer disculpas cuando le ha hecho daño a otros (así no hubiera tenido la intención de hacerlo) y logra perdonar a quien lo pudo haber ofendido. (integradora)
8. Reconoce cómo se sienten amigos/as o compañeros/as cuando son agredidos y comprende que puede contribuir a aliviar el malestar que genera la agresión. (cognitiva-emocional)
9. Comprende que el cuidado de sí mismo/a (por ejemplo teniendo hábitos saludables) tiene efectos sobre su propio bienestar y sobre sus relaciones los demás (cognitiva)
10. Comprende que puede actuar asertivamente (es decir, sin agresión pero enfática y efectivamente) para frenar situaciones de abuso en las que amigos/as o compañeros/as amenazan, intimidan o agreden repetidamente a algún compañero/a indefenso/a. (integradora)
11. Reconoce la importancia de establecer y cumplir normas para la convivencia en la familia, con sus amigos/as y compañeros/as, y en el medio escolar. (integradora)

GRADOS SEXTO A SÉPTIMO

Contribuye constructivamente a la convivencia en su medio escolar y su comunidad (barrio o vereda).

Para lo cual, el/la estudiante:

1. Reconoce en el conflicto una oportunidad para el aprendizaje y el fortalecimiento de las relaciones. (cognitiva)
2. Conoce algunos procesos y técnicas de mediación de conflictos. (conocimiento)
3. Sirve de mediador en conflictos entre compañeros/as, cuando las personas involucradas lo autorizan, fomentando el diálogo y entendimiento entre ellos/as. (integradora)
4. Apela a la mediación escolar cuando considera que necesita ayuda para resolver sus propios conflictos con amigos/as o compañeros/as. (integradora)
5. Identifica las necesidades y puntos de vista de las diferentes personas o grupos en una situación de conflicto en la que no está involucrado. (cognitiva)
6. Comprende que las intenciones de las otras personas muchas veces son mejores que lo que inicialmente piensa y que hay situaciones en las que le pueden hacer daño sin intención. (cognitiva)
7. Comprende que al engañar o ser engañado/a se afecta la confianza entre las personas o grupos, y reconoce la importancia de recuperarla cuando se ha perdido. (integradora)
8. Comprende la importancia de brindar apoyo a las personas que están en una situación difícil (por ejemplo, por razones emocionales, económicas o sociales). (integradora)
9. Comprende la importancia de cuidar y respetar el espacio público como un patrimonio de todos/as y para todos/as. (conocimiento)
10. Está familiarizado con las medidas que pueden y deben tomarse para garantizar una respuesta responsable y solidaria ante accidentes. (conocimiento)

GRADOS OCTAVO A NOVENO

Construye relaciones pacíficas en su vida cotidiana y contribuye a la convivencia en su comunidad o municipio.

Para lo cual, el/la estudiante:

1. Entiende la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con sus familiares, amigos/as y pareja a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos. (integradora)
2. Comprende que los conflictos ocurren en todas las relaciones, incluyendo las de pareja y que pueden manejarse constructivamente si las parejas se escuchan y buscan comprender los puntos de vista del otro. (cognitiva-comunicativa)
3. Identifica y supera emociones complejas como el resentimiento y el odio para poder perdonar y reconciliarse con amigos/as, pareja, familiares, u otras personas con quienes ha tenido conflictos. (emocional)
4. Utiliza mecanismos constructivos para encauzar su rabia (como detenerse y pensar, desahogarse haciendo ejercicio o hablando con amigos/as) para poder enfrentar mejor sus conflictos. (emocional)
5. Prevé las consecuencias de sus propias acciones en el corto y largo plazo, y evita aquellas acciones que puedan ocasionar sufrimiento tanto para sí mismo/a, como para las personas cercanas o lejanas. (cognitiva)
6. Conoce y sabe usar estrategias creativas (como la lluvia de ideas) para generar diversas opciones y alternativas frente a conflictos. (conocimiento-cognitiva)
7. Analiza críticamente los conflictos entre grupos en su barrio, vereda, municipio o en el país. (cognitiva)
8. Analiza críticamente los discursos que legitiman la violencia. (cognitiva)
9. Identifica dilemas de la vida cotidiana en los que distintos valores (por ejemplo, la lealtad y la ley) entran en conflicto y analiza posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción (cognitiva).
10. Argumenta y debate respetuosamente sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos valores pueden estar en conflicto, reconociendo los mejores argumentos, aún cuando sean distintos a los propios. (comunicativa)

GRADOS DÉCIMO A UNDÉCIMO

Participa constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no violencia a nivel local o global.

Para lo cual, el/la estudiante:

1. Contribuye a que los diferentes tipos de conflictos entre personas y entre grupos se manejen de maneras pacíficas y constructivas mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación. (integradora)
2. Valora positivamente las normas constitucionales como posibilidad de preservar las diferencias culturales y políticas, y de regular la convivencia. (conocimiento-cognitiva)
3. Comprende que para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza y que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico y participativo para evitar abusos. (conocimiento)
4. Conoce las instancias y sabe usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos (por ejemplo: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia, mediación, negociación, arbitramento) para la resolución pacífica de conflictos. (conocimiento)
5. Construye una posición crítica propia frente a los conflictos a nivel local, nacional y mundial. (conocimiento - cognitiva)
6. Manifiesta indignación (rechazo, dolor, rabia), de manera no violenta, ante el sufrimiento de todas las partes involucradas en confrontaciones violentas entre grupos o naciones. (emocional)
7. Manifiesta satisfacción al participar en iniciativas a favor de la no violencia e insatisfacción cuando no lo hace. (emocional)
8. Identifica dilemas de la vida cotidiana en los que entra en conflicto el bien general y el bien particular y analiza posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. (cognitiva)
9. Argumenta y debate respetuosamente sobre dilemas de la vida cotidiana en los que entra en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, aún cuando sean distintos a los propios. (comunicativa)
10. Conoce y respeta las normas de tránsito. (conocimiento – integradora)

PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA

GRADOS PRIMERO A TERCERO

Participa, en su contexto cercano (amigos/as, aula, hogar), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para la consecución de metas en común, y las cumple.

Para lo cual, el/la estudiante:

1. Comprende qué es un acuerdo y una norma, y el sentido de las acciones reparadoras (acciones que buscan reparar el daño que pudo causarse) cuando se incumple un acuerdo o una norma. (conocimiento)
2. Expresa sus ideas, sentimientos e intereses en el aula y escucha respetuosamente los de sus compañeros/as. (comunicativa - emocional)
3. Manifiesta su punto de vista cuando se están tomando decisiones colectivas en su aula y en su contexto familiar. (comunicativa)
4. Reconoce que emociones como el temor o la rabia pueden afectar su participación en el aula. (emocional)
5. Manifiesta desagrado cuando a él/ella o a algún compañero/a no se le escucha o no se les toma en cuenta, expresando su molestia de manera no agresiva. (emocional - comunicativa)
6. Participa en los procesos de elección de representantes estudiantiles con conocimiento de las propuestas de cada candidato/a (integradora)
7. Colabora activamente para el logro de metas comunes en su aula, reconociendo la importancia de las normas

para conseguir dichas metas. (integradora)

GRADOS CUARTO A QUINTO

Participa constructivamente en procesos democráticos en el aula y en el medio escolar.

Para lo cual, el/la estudiante:

1. Conoce y sabe usar los mecanismos de participación estudiantil en su medio escolar (conocimiento - integradora)
2. Conoce las funciones del gobierno estudiantil y su manual de convivencia. (conocimiento)
3. Identifica y es capaz de expresar en sus propias palabras las ideas y deseos de las personas involucradas en la toma de decisiones colectivas en su aula y medio escolar. (cognitiva - comunicativa)
4. Expresa asertivamente (es decir, sin agresión pero enfática y efectivamente) sus puntos de vista y sus intereses durante las discusiones grupales (comunicativa)
5. Identifica y maneja sus propias emociones (como el temor a participar o la rabia) durante las discusiones grupales (emocional)
6. Propone distintas opciones en los procesos de toma de decisiones en su aula y medio escolar. (cognitiva)
7. Cooperera y demuestra solidaridad con sus compañeros, y trabaja en equipo de manera constructiva. (integradora)
8. Colabora con sus docentes y compañeros/as en proyectos colectivos en el aula y en el medio escolar orientados al bien común y la solidaridad. (integradora)

GRADOS SEXTO A SÉPTIMO

Hace uso de formas y mecanismos de participación democrática en su medio escolar y conoce algunas formas de organización y participación a nivel comunitario.

Para lo cual, el/la estudiante:

1. Analiza críticamente el manual de convivencia y las normas de su medio escolar, las cumple voluntariamente, y participa pacíficamente en su transformación cuando las considera injustas. (cognitiva - integradora)
2. Exige el cumplimiento de las normas y acuerdos en su medio escolar por parte de las autoridades, de sus compañeros/as, y de sí mismo/a. (integradora)
3. Reflexiona sobre el uso del poder y la autoridad en el medio escolar y la comunidad cercana, expresando pacíficamente su descontento cuando considera que se presentan injusticias. (cognitiva-comunicativa)
4. Analiza sus pensamientos y emociones y cómo éstos influyen en la forma como participa en la toma colectiva de decisiones en su medio escolar. (cognitiva – emocional)
5. Identifica decisiones colectivas en las cuales los intereses de distintas personas de su medio escolar o comunidad pueden estar en conflicto y propone alternativas que tomen en cuenta dichos intereses (cognitiva)
6. Prevé las consecuencias que pueden tener (sobre sí mismo/a y sobre los demás) diversas opciones de acción frente a una decisión en su medio escolar o comunidad. (cognitiva)
7. Escucha y es capaz de expresar en sus propias palabras (parafrasear) las razones que dan sus compañeros/as durante discusiones grupales, incluso cuando no está de acuerdo con dichas razones. (cognitiva - comunicativa)
8. Comprende que el disenso y la discusión constructiva pueden contribuir al progreso individual y colectivo (comunicativa)
9. Comprende la importancia de participar en el gobierno estudiantil y de hacer seguimiento a la labor de sus representantes. (integradora)

GRADOS OCTAVO A NOVENO

Participa y/o lidera iniciativas democráticas en su medio escolar o comunidad con criterios de justicia, solidaridad y equidad.

Para lo cual el/la estudiante:

1. Conoce, analiza y sabe usar los mecanismos de participación ciudadana consignados en la Constitución Nacional. (conocimiento -cognitiva)
2. Comprende que los mecanismos de participación democrática permiten llegar a decisiones con las que podría estar en desacuerdo y que, sin embargo, lo rigen. (cognitiva)
3. Analiza críticamente la información que circula en diferentes medios de comunicación. (cognitiva)
4. Analiza críticamente sus propios niveles de participación en el medio escolar y en su comunidad y sus ideas al respecto. (cognitiva)
5. Ejerce un seguimiento crítico al desempeño de los representantes en su medio escolar y protesta pacíficamente cuando algún representante no cumple con sus funciones o abusa de su poder. (cognitiva - integradora)
6. Conoce y sabe usar estrategias creativas (como la lluvia de ideas) para generar diversas opciones y alternativas frente a decisiones colectivas (conocimiento - cognitiva)
7. Construye, celebra, mantiene y repara acuerdos entre grupos en su medio escolar o comunidad. (integradora)
8. Participa en la planeación y ejecución de acciones grupales que contribuyen a aliviar la situación de personas en desventaja en su comunidad. (integradora)

GRADOS DÉCIMO A UNDÉCIMO

Conoce y sabe usar los mecanismos de participación constitucionales que le permiten expresar sus opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.

Para lo cual el/la estudiante:

1. Comprende que en un Estado de Derecho todos los ciudadanos deben poder participar directa o indirectamente en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos por igual. (conocimiento)
2. Analiza críticamente el sentido de las leyes, comprende la importancia de cumplirlas a pesar de no compartirlas y sabe que puede hacer uso de mecanismos constitucionales para transformarlas cuando las considera injustas. (cognitiva - integradora)
3. Analiza críticamente y debate con argumentos y evidencias los eventos principales de la realidad social a nivel local y global, comprendiendo las consecuencias de estos hechos sobre su propia vida. (cognitiva - comunicativa)
4. Comprende qué es un bien público y participa en acciones que velan por su buen uso tanto en la institución escolar como en su comunidad y municipio. (conocimiento - integradora)
5. Comprende cómo la corrupción, al apropiarse de bienes públicos, afecta negativamente a todos los miembros de la sociedad. (conocimiento)
6. Participa en iniciativas políticas democráticas en su medio escolar o localidad. (integradora)
7. Participa en manifestaciones pacíficas de rechazo y/o de solidaridad ante las situaciones de desventaja (social, económica o de salud) que viven personas de su región o del país. (integradora)

GRADOS PRIMERO A TERCERO

Identifica y respeta las diferencias y semejanzas entre él/ella y los demás y rechaza situaciones de exclusión o discriminación en su familia, entre sus amigos/as y en su aula.

Para lo cual, el/la estudiante:

1. Identifica las diferencias y semejanzas entre él/ella y los demás en cuanto a género, grupo étnico, aspectos físicos, origen social, costumbres, gustos, sentimientos, pensamientos y experiencias. (conocimiento-cognitiva)
2. Valora positivamente las semejanzas y diferencias con sus compañeros/as y familiares (por ejemplo, a partir de escuchar relatos sobre sus vidas). (emocional-comunicativa)
3. Reconoce y acepta la existencia de grupos con diversas características (étnicas, generacionales, de género, laborales, situación socioeconómica y procedencia geográfica) a su alrededor. (conocimiento-cognitiva)
4. Identifica las ocasiones en que él/ella o sus amigos/as han hecho sentir mal a algún compañero/a excluyéndolo/a, burlándose de él/ella o poniéndole apodosos ofensivos. (cognitiva)
5. Manifiesta desagrado cuando excluyen a algún compañero/a, familiar o a sí mismo/a por razones como su género, etnia, condición social y características físicas, y expresa su molestia de manera no violenta. (emocional-comunicativa)
6. Compara situaciones en las que ha sido discriminado/a o excluido/a con momentos en los que ha sido aceptado/a y puede explicar por qué es importante aceptar a las personas. (cognitiva)

GRADOS CUARTO A QUINTO

Reconoce y rechaza las situaciones de exclusión o discriminación en su medio escolar.

Para lo cual, el/la estudiante:

1. Identifica su propio origen cultural, y reconoce y respeta las semejanzas y diferencias con el origen cultural de los demás. (conocimiento - integradora)
2. Identifica algunas formas de discriminación (cultural, de género, religiosa, étnica, social, generacional, económica, por capacidades, habilidades y limitaciones individuales) presentes en su medio escolar y colabora con sus docentes y compañeros/as en acciones para evitarlas (por ejemplo, a través de normas o estrategias comunicativas). (cognitiva - integradora)
3. Identifica y reflexiona sobre las consecuencias de la discriminación para las personas y para la convivencia en su medio escolar. (cognitiva)
4. Identifica los sentimientos que le genera el ser excluido o discriminado y los que pueden sentir las personas cuando son excluidas o discriminadas. (emocional)
5. Expresa empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas excluidas o discriminadas. (emocional).
6. Reconoce la existencia de múltiples diferencias entre los seres humanos y comprende que esas diferencias representan una oportunidad para construir nuevos conocimientos y nuevas formas de relación. (conocimiento - cognitiva)

GRADOS SEXTO A SÉPTIMO

Identifica y rechaza las diversas formas de discriminación en su medio escolar y en su comunidad y analiza críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.

Para lo cual, el/la estudiante:

1. Comprende que según la declaración universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tienen derecho a no ser discriminadas. (conocimiento)

2. Reconoce que pertenece a diversos grupos sociales (inmediatos, locales, regional, nacional, tras-nacional) y comprende cómo la pertenencia a grupos forman parte de su identidad. (cognitiva).
3. Identifica y respeta las diversas identidades de las personas en su medio escolar y comunidad. (conocimiento - cognitiva).
4. Comprende que existen diversas formas (como la narración, la apariencia física, o la expresión artística) de expresar las identidades. (comunicativa)
5. Comprende las consecuencias negativas que tiene cualquier forma de discriminación en el concepto de sí mismo/a y en la capacidad de relacionarse con otras personas y grupos. (cognitiva).
6. Identifica sus reacciones emocionales ante personas o grupos que tienen intereses o gustos diferentes a los propios y reflexiona sobre la forma como esas emociones influyen en su trato hacia esas personas. (emocional - cognitiva).
7. Analiza críticamente sus pensamientos y acciones cuando está involucrado en situaciones de discriminación, ya sea contribuyendo directamente a la discriminación o no haciendo lo posible por impedirlo. (cognitiva)
8. Reconoce el cuidado especial que deben recibir niños/as, adultos de la tercera edad y personas con discapacidades, tanto en espacios privados como en espacios públicos (conocimiento).
9. Toma una posición crítica y actúa con independencia frente a situaciones en las cuales favorecer a personas excluidas puede ser un acto rechazado por su grupo de amigos/as. (integradora)

GRADOS OCTAVO A NOVENO

Rechaza las distintas situaciones de discriminación y exclusión social en el país y comprende sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.

Para lo cual, el/la estudiante:

1. Comprende los conceptos de prejuicios y estereotipos, y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia. (conocimiento).
2. Comprende que la discriminación y la exclusión social pueden tener consecuencias negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia. (cognitiva).
3. Comprende el significado y la importancia de vivir en una nación multi-étnica y pluri-cultural. (conocimiento)
4. Manifiesta apertura y respeto a propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos y comprende que los disensos son legítimos. (integradora).
5. Comprende que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechaza cualquier discriminación por orientación sexual. (integradora)
6. Analiza sus propias prácticas cotidianas, identificando cómo sus acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación de personas o grupos. (cognitiva)
7. Manifiesta indignación (rechazo, dolor, rabia), de manera no violenta, frente a cualquier tipo de discriminación en su municipio o en el país y apoya iniciativas para la prevención de dichas situaciones. (emocional - integradora).
8. Identifica dilemas relacionados con problemas de exclusión y discriminación (como por ejemplo si el Estado debe privilegiar a miembros de grupos sociales o étnicos que históricamente han sido discriminados) y analiza posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción (cognitiva).
9. Argumenta y debate respetuosamente sobre dilemas de la vida cotidiana relacionados con problemas de exclusión y discriminación, reconociendo los mejores argumentos, aún cuando sean distintos a los propios. (comunicativa)

GRADOS DÉCIMO A UNDÉCIMO

Expresa su rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hace uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad.

Para lo cual, el/la estudiante:

1. Construye una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales de poder entre las personas, culturas y las naciones. (cognitiva)
2. Identifica prejuicios, estereotipos y emociones que le dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos sociales y/o culturales, así como formas para superarlos. (cognitiva - emocional)
3. Identifica dilemas de la vida cotidiana en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales pueden entrar en conflicto y analiza posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. (cognitiva)
4. Argumenta y debate respetuosamente sobre dilemas de la vida cotidiana en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales pueden entrar en conflicto, reconociendo los mejores argumentos, aún cuando sean distintos a los propios. (comunicativa)
5. Comprende que el respeto por la diferencia no implica que se deba aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. (cognitiva).
6. Conoce las situaciones de discriminación y exclusión más agudas en el orden nacional e internacional en el pasado y en el presente, y logra establecer relaciones entre estas situaciones y las discriminaciones en su vida cotidiana. (conocimiento - cognitiva)

6.4 COMPETENCIAS GENERALES LABORALES

Grado primero

Cumplo las normas de comportamiento definidas en un espacio dado.

Selecciono los materiales que requiero para el desarrollo de una tarea o acción.

Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clases, recreo, etc.)

Realizo mis intervenciones respetando el orden de la palabra previamente acordado.

Grado Segundo

Grado tercero

Intelectual: creatividad: invento nuevas formas de hacer cosas cotidianas.

Interpersonal: Trabajo en Equipo: permito a los otros dar sus aportes e ideas.

Liderazgo: Reconozco las fortalezas y debilidades de los otros.

Orientación al servicio: Busco mejorar mi forma de relacionarme con otros con base en sus apreciaciones.

Grado cuarto

Creatividad: Identifico los elementos que pueden mejorar una situación dada.

Dominio personal: Tengo en cuenta el impacto de mis emociones y su manejo en mi relación con otros.

Participación y responsabilidad democrática: Reconozco la importancia de la creación de obras de todo tipo, tales como literarias y artísticas y, por ende la importancia del respeto al derecho de autor.

Comunicación: Expreso mis ideas con claridad.

Grado quinto

Creatividad: Identifico los elementos que pueden mejorar una situación dada.

Dominio personal: Tengo en cuenta el impacto de mis emociones y su manejo en mi relación con otros.

Interpersonal: Aporto mis conocimientos y capacidades al proceso de conformación de un equipo de trabajo y contribuyo al desarrollo de las acciones orientadas a alcanzar los objetivos previstos.

Comunicación: Escucho e interpreto las ideas de otros en una situación dada y sustento los posibles desacuerdos con argumentos propios.

Grado sexto

Escucho la información, opinión y argumentos de otros sobre una situación.

Analizo la situación desde distintos puntos de vista.

Identifico la información requerida para desarrollar una tarea o actividad.

Aporto mis recursos para la realización de tareas

Grado séptimo

Intelectual: Escucho la información, opinión y argumentos de otros sobre una situación dada.

Creatividad: analizo las situaciones desde distintos puntos de vista.

Gestión de la Información: identifico la información requerida para desarrollar una actividad o tarea.

Comunicación: realizo mis intervenciones respetando el orden de la palabra previamente acordado.

Grado octavo

Intelectual: asumo las consecuencias de mis decisiones.

Tipo personal: Tengo en cuenta el impacto de mis emociones y su manejo en mi relación con el otro.

Comunicación: Respeto las ideas expresadas por los otros aunque sean diferente a las mías.

Organizacional: escucho las críticas de los otros pares, docentes.

Grado noveno

Comunicación: Reconocer y comprender a los otros y expresar ideas y emociones, con el fin de crear y compartir significados, transmitir ideas, interpretar y procesar conceptos y datos, teniendo en cuenta el contexto.

Gestión y manejo de recursos: Identificar, ubicar, organizar, controlar y utilizar en forma racional y eficiente los recursos disponibles, en la realización de proyectos y actividades.

Gestión de la información Recibir, obtener, interpretar, procesar y transmitir información de distintas fuentes, de acuerdo con las necesidades específicas de una situación y siguiendo procedimientos técnicos establecidos.

Toma de decisiones Establecer juicios argumentados y definir acciones adecuadas para resolver una situación determinada.

Grado décimo

Interpersonal- Comunicación: Escucho e interpreto las ideas de otros en una situación dada y sustento los posibles desacuerdos con argumento propios.

Sustento con argumentos, basados en evidencias, hechos y datos, mis ideas y puntos de vista.

Gestión de la información: Recopilo, organizo y analizo datos para producir información que pueda ser transmitida a otros. Produzco nueva información y conocimiento con base en los análisis desarrollados.

Empresariales y para el emprendimiento. Identifico las condiciones personales y del entorno, que representan una posibilidad para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia.

7. ESTÁNDARES POR CONJUNTO DE GRADO

PRIMERO A TERCERO

- ✓ **PRODUCCIÓN TEXTUAL:**
 - Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos.
 - Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas.
- ✓ **COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL:**
 - Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.
- ✓ **LITERATURA:**
 - Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.
- ✓ **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS:**
 - Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden.
 - Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal.
- ✓ **ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN:**
 - Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos

CUARTO A QUINTO

- ✓ **PRODUCCIÓN TEXTUAL:**
 - Produzco textos orales, en situaciones comunicativas que permiten evidenciar el uso significativo de la entonación y la pertinencia articuladora.
 - Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración.
- ✓ **COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL:**
 - Comprendo diversos tipos de texto, utilizando algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información.
- ✓ **LITERATURA:**
 - Elaboro hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un texto literario, y entre éste y el contexto.
- ✓ **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS:**
 - Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten, para utilizarla en la creación de nuevos textos.
 - Caracterizo el funcionamiento de algunos códigos no verbales con miras a su uso en situaciones comunicativas auténticas.
- ✓ **ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN:**
 - Conozco y analizo los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación, para inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficaces mis procesos comunicativos.

SEXTO A SEPTIMO

- ✓ **PRODUCCIÓN TEXTUAL:**
 - Conozco y utilizo algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas.
 - Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos

sistemáticos de elaboración y establezco nexos intertextuales y extratextuales.

✓ **COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL:**

- Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.

✓ **LITERATURA:**

- Reconozco la tradición oral como fuente de la conformación y desarrollo de la literatura.
- Comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa.

✓ **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS:**

- Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten para clasificarla y almacenarla.
- Relaciono de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal.

✓ **ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN:**

- Reconozco, en situaciones comunicativas auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.

OCTAVO A NOVENO

✓ **PRODUCCIÓN TEXTUAL:**

- Produzco textos orales de tipo argumentativo para exponer mis ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por mi interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos.
- Produzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.

✓ **COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL:**

- Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.

✓ **LITERATURA:**

- Determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.

✓ **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS:**

- Retomo crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes.
- Comprendo los factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones del lenguaje no verbal.

✓ **ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN:**

- Reflexiono en forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.

DÉCIMO A UNDÉCIMO

✓ **PRODUCCIÓN TEXTUAL:**

- Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.

✓ **COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL:**

- Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.

✓ **LITERATURA:**

- Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.

✓ **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS:**

- Interpreto en forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masiva.
 - Retomo críticamente los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados.
- ✓ **ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN:**
- Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que intervengo.

8. DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

GRADO PRIMERO

PERIODO 1

DBA 2: relaciona códigos no verbales, como los movimientos corporales y los gestos de las manos o del rostro, con el significado que pueden tomar de acuerdo con el contexto.

DBA 4: Interpreta textos como parte de su iniciación en la comprensión de textos.

PERIODO 2

DBA 3: Reconoce en los textos literarios la posibilidad de desarrollar su capacidad creativa y lúdica.

DBA 5: Reconoce las temáticas presentes en los mensajes que escucha, a partir de la diferenciación los sonidos que componen las palabras.

PERIODO 3

DBA 6: Interpreta diferentes textos a partir de la lectura de palabras sencillas y de las imágenes que contienen

DBA 7: Enuncia textos orales de diferentes índoles sobre temas de su interés sugeridos por otros.

PERIODO 4

DBA 1: Identifica los diferentes medios de comunicación como una posibilidad para informarse, participar y acceder al universo cultural que lo rodea

DBA 8: escribe palabras que le permiten comunicar sus ideas preferencias y aprendizajes.

GRADO SEGUNDO

PERIODO 1

DBA1: Identifica las características de los medios de comunicación masiva los que tiene acceso.

DBA 3: Identifica algunos elementos constitutivos de textos literarios como personajes, espacios y acciones.

DBA 4: comprende diversos textos literarios a partir de sus propias vivencias.

PERIODO 2

DBA 3: Identifica algunos elementos constitutivos de textos literarios como personajes, espacios y acciones.

DBA 4: comprende diversos textos literarios a partir de sus propias vivencias.

DBA 5: identifica palabras relevantes de un mensaje y las agrupa en unidades significativa: sonidos en palabras y palabras en oraciones

DBA 6: Predice y analiza los contenidos y estructuras de diversos tipo de texto a partir de su conocimiento previo

PERIODO 3

DBA 3: Identifica algunos elementos constitutivos de textos literarios como personajes, espacios y acciones.

DBA 5: identifica palabras relevantes de un mensaje y las agrupa en unidades significativa: sonidos en palabras y palabras en oraciones

DBA 6: Predice y analiza los contenidos y estructuras de diversos tipo de texto a partir de su conocimiento previo

DBA 7: Expresa sus ideas atendiendo a las características del contexto comunicativo en que los enuncia (interlocutores, temas, lugares)

PERIODO 4

DBA 1: Identifica las características de los medios de comunicación masiva a los que tiene acceso.

DBA 7: Expresa sus ideas atendiendo a las características del contexto comunicativo en que los enuncia (interlocutores, temas, lugares)

DBA 8 Produce diferentes tipos de textos para atender a un propósito comunicativo particular.

GRADO TERCERO

PERIODO 1

DBA 1: Comprende las funciones que cumplen los medios de comunicación propios de su contexto.

DBA 3: Reconoce algunas características de los textos narrativos, tales como el concepto de narrador y estructura narrativa, a partir de la recreación y disfrute de los mismos.

DBA 5: Identifica el papel del emisor y el receptor y sus propósitos comunicativos en una situación específica.

DBA 6: Interpreta el contenido y la estructura del texto, respondiendo preguntas de orden inferencial y crítico.

DBA 7: Produce textos orales breves de diferente tipo ajustando el volumen, el tono de la voz, los movimientos corporales y los gestos, al tema y a la situación comunicativa.

PERIODO 2

DBA 4: Escribe textos literarios coherentes, atendiendo a las características textuales e integrando sus saberes e intereses.

DBA 8: Produce textos verbales y no verbales en los que tiene en cuenta aspectos gramaticales y ortográficos.

PERIODO 3

DBA 3: Reconoce algunas características de los textos narrativos, tales como el concepto de narrador y estructura narrativa, a partir de la recreación y disfrute de los mismos.

DBA 4: Escribe textos literarios coherentes, atendiendo a las características textuales e integrando sus saberes e intereses.

DBA 6: Interpreta el contenido y la estructura del texto, respondiendo preguntas de orden inferencial y crítico.

PERIODO 4

DBA 2: Comprende que algunos escritos y manifestaciones artísticas pueden estar compuestos por texto, sonido e imágenes.

DBA 3: Reconoce algunas características de los textos narrativos, tales como el concepto de narrador y estructura narrativa, a partir de la recreación y disfrute de los mismos.

GRADO CUARTO

PERIODO 1

DBA 3 Crea textos literarios en los que articula lecturas previas e impresiones sobre un tema o situación

DBA 6 Organiza la información que encuentra en los textos que lee, utilizando técnicas para el procesamiento de la información que le facilita el proceso de comprensión e interpretación textual.

PERIODO 2

DBA 8: Produce textos atendiendo a elementos como el tipo de público al que va dirigido, el contexto de circulación, sus saberes previos y la diversidad de formatos de la que dispone para su presentación.

DBA 2: Escribe textos a partir de la información dispuesta en imágenes, fotografías, manifestaciones artísticas o conversaciones cotidianas

PERIODO 3

DBA 3: Crea textos literarios en los que articula lecturas previas en impresiones de temas o situación.

DBA 4: Construye textos poéticos, empleando algunas figuras literarias.

PERIODO 4

DBA 1: Analizo la información presentada por los diferentes medios de comunicación con los cuales interactúa.

DBA 5: Interpreta el tono de discurso de su interlocutor, a partir de las características de la voz, del ritmo, de las pausas y de la entonación.

GRADO QUINTO

PERIODO 1

DBA 1: Utilizar la información que recibe de los medios de comunicación para participar en espacios discursivos de opinión.

DBA 2: Interpreta mensajes directos e indirectos en algunas imágenes, símbolos o gestos.

DBA5: Comprende el sentido global de los mensajes, a partir de la relación entre la información explícita e implícita.

PERIODO 2

DBA7: Construye textos orales atendiendo a los contextos de uso, a los posibles interlocutores y a las líneas temáticas pertinentes con el propósito comunicativo en el que se enmarca el discurso.

DBA 8: Produce textos verbales y no verbales a partir de los planes textuales que elabora según la tipología a desarrollar.

PERIODO 3

DBA 4: Reconoce en la lectura de los distintos géneros literarios diferentes posibilidades de recrear y ampliar su visión de mundo.

DBA 7: Construye textos orales atendiendo a los contextos de uso, a los posibles interlocutores y a las líneas temáticas pertinentes con el propósito comunicativo en el que se enmarca el discurso

PERIODO 4

DBA 7. Construye textos orales atendiendo a los contextos de uso, a los posibles interlocutores y a las líneas temáticas pertinentes con el propósito comunicativo en el que se enmarca el discurso

DBA 8: Produce textos verbales y no verbales a partir de los planes textuales que elabora según la tipología a desarrollar.

GRADO SEXTO

PERIODO 1

DBA 3: Reconoce las obras literarias como una posibilidad de circulación del conocimiento y desarrollo de su imaginación

DBA 6: Comprende diversos tipos de textos a partir del análisis de sus contenidos, características formales e intenciones comunicativas

PERIODO 2

DBA 1: Utiliza produce diversos la información ofrecida por los medios de comunicación, teniendo en cuenta el mensaje, los interlocutores, la intencionalidad y el contexto de producción para participar en los procesos comunicativos de su entorno.

DBA 8: tipos de textos atendiendo a los destinatarios, al medio en que se escribirá y a los propósitos comunicativos.

PERIODO 3

DBA 5: Interpreta obras de la tradición popular propias de su entorno.

DBA 7: Produce discursos orales y los adecua a la circunstancias del contexto: el público, la intención comunicativa y el tema a desarrollar.

PERIODO 4

DBA 2: Crea organizadores gráficos en los que integra signos verbales y no verbales para dar cuenta de sus conocimientos

DBA 3: Identifica algunas expresiones de diferentes regiones y contextos en las obras literarias

GRADO SEPTIMO

PERIODO 1

DBA 7: Construye narraciones orales, para lo cual retoma las características de los géneros que quiere relatar y los contextos de circulación de su discurso.

DBA 5: Comprende discursos orales producidos con un objetivo determinado en diversos contextos escolares y sociales.

PERIODO 2

DBA 1: Clasifica la información que circula en los medios de comunicación con los que interactúa y las retoma como referentes para sus producciones discursivas

DBA 2: Reconoce las diferencias y semejanzas entre sistemas verbales y no verbales para utilizarlos en contextos escolares y sociales.

PERIODO 3

DBA 3: Establece conexiones entre los elementos presentes y la literatura y los hechos históricos, culturales y sociales en los que se han producido.

DBA 4: Clasifica las producciones literarias a partir del análisis de su contenido y estructura en diferentes géneros literarios.

PERIODO 4

DBA 6: Interpreta textos informativos, expositivos, narrativos, líricos, argumentativos y descriptivos y da cuenta de sus características formales y no formales.

DBA 8. Produce textos verbales y no verbales conforme a las características de una tipología seleccionada, a partir de un proceso de planificación textual.

GRADO OCTAVO

PERIODO 1

DBA 3: Reconoce en las producciones literarias como cuentos , relatos cortos, fábulas y novelas , aspectos referidos a la estructura formal del género y a la identidad cultural que recrea

DBA 1: Caracteriza los discursos presentes en los medios de comunicación y otras fuentes de información , atendiendo al contenido y a la intención comunicativa del autor

PERIODO 2

DBA 4: Comprende que el género lírico es una construcción mediada por la musicalidad, la rima y el uso de figuras retóricas, que permiten recrear una idea, un sentimiento o una situación.

DBA 6: Infiere múltiples sentidos en los textos que lee y los relaciona con los conceptos macro del texto y con sus contextos de producción y circulación.

PERIODO 3

DBA 5: Escucha con atención a sus compañeros en diálogos informales y predice los contenidos de la comunicación.

DBA 7: Reconstruye en sus intervenciones el sentido de los textos desde la relación existente entre la temática, los interlocutores y el contexto histórico-cultural

PERIODO 4

DBA 2: Relaciona las manifestaciones artísticas con las comunidades y culturas en las que se producen

DBA 8: Compose diferentes tipos de texto atendiendo a las características de sus ámbitos de uso: privado/público o cotidiano/científico.

GRADO NOVENO

PERIODO 1

DBA 3: analiza el lenguaje literario como una manifestación artística que permita crear ficciones y expresar pensamientos o emociones.

DBA 6: Interpreta textos atendiendo al funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, a partir del uso de estrategias de lectura.

PERIODO 2

DBA 7: Produce textos orales a partir del empleo de diversas estrategias para exponer sus argumentos.

DBA 8: Produce textos verbales y no verbales a partir de los planes textuales que elabora y siguiendo procedimientos sistemáticos de corrección lingüística.

PERIODO 3

DBA 4: Compara los formatos de obras literarias de producciones audiovisuales con el propósito de analizar elementos propios de la narración.

DBA 5: Comprende y respeta las opiniones en debates sobre temas de la actualidad social.

PERIODO 4

DBA 1. Confronta los discursos provenientes de los medios de comunicación con los que interactúa en el medio para afianzar su punto de vista particular.

DBA 2: Incorpora símbolos de orden deportivo, cívico, político, religioso, científico o publicitario en los discursos que

produce, teniendo claro su uso dentro del contexto.

GRADO DECIMO

PERIODO 1

DBA 5: Participa en discursos orales en los que evalúa aspectos relacionados con la progresión temática, manejo de la voz, tono, estilo y puntos de vista sobre temas sociales, culturales, políticos y científicos.

DBA 6: Comprende diversos tipos de texto, asumiendo una actitud crítica y argumentando sus puntos de vista frente a lo leído.

DBA 7: Produce textos orales como ponencias, comentarios, relatorías o entrevistas, atendiendo a la progresión temática, a los interlocutores, al propósito y a la situación comunicativa.

PERIODO 2

DBA 1: Asume una posición crítica y propositiva frente a los medios de comunicación masiva para analizar su influencia en la sociedad actual.

DBA 8: Escribe textos que evidencian procedimientos sistemáticos de corrección lingüística y el uso de estrategias de producción textual.

PERIODO 3

DBA 3: Caracteriza la literatura en un momento particular de la historia desde el acercamiento a sus principales exponentes, textos, temáticas y recursos estilísticos.

DBA 4: Formula puntos de encuentro entre la literatura y las artes plásticas y visuales.

PERIODO 4

DBA 1: Asume una posición crítica y propositiva frente a los medios de comunicación masiva para analizar su influencia en la sociedad actual.

DBA 2: Planea la producción de textos audiovisuales en los que articula elementos verbales y no verbales de la comunicación para desarrollar un tema o una historia.

DBA 7: Produce textos orales como ponencias, comentarios, relatorías o entrevistas, atendiendo a la progresión temática, a los interlocutores, al propósito y a la situación comunicativa.

GRADO UNDECIMO

PERIODO 1

DBA 2: Expresa con sentido crítico, cómo se articulan los códigos verbales y no verbales en diversas manifestaciones humanas y da cuenta de sus implicaciones culturales, sociales e ideológicas.

PERIODO 2

DBA 3: Determina los textos que desea leer y la manera en que abordara su comprensión, con base en sus experiencias de formación e inclinaciones literarias.

DBA 4: Identifica, en las producciones literarias clásicas, diferentes temas que le permiten establecer comparaciones con las visiones de mundo de otras épocas.

DBA 6: Compara diversos tipos de textos, con capacidad crítica y argumentativa para establecer relaciones entre temáticas, características y los múltiples contextos en los que fueron producidos.

PERIODO 3

DBA 1: Participa en escenarios académicos, políticos y culturales, asumiendo una posición crítica y propositiva frente a los discursos que le presentan los distintos medios de comunicación y otras fuentes de información.

DBA 5: Comprende que los argumentos de sus interlocutores involucran procesos de comprensión, crítica y proposición.

PERIODO 4

DBA 7: Expresa por medio de producciones orales el dominio de un tema, un texto o la obra de un autor.

DBA 8: Produce textos académicos a partir de procedimientos sistemáticos de corrección lingüística, atendiendo al tipo de texto y al contexto comunicativo.

9. ARTICULACIÓN CON LAS DEMÁS ÁREAS

Los contenidos programáticos del área de castellano permiten estrechar la relación entre conocimiento y aplicación en la vida cotidiana, entre los saberes de las diferentes áreas y en los diversos programas a partir del análisis crítico, la comunicación, la producción y la creatividad que se evidencia a partir de los componentes relacionados en los lineamientos del área, los estándares curriculares, competencias ciudadanas y laborales al establecer por grados y niveles relaciones verticales horizontal o transversal deben propiciar la generación de esquemas conceptuales, afectivos, actitudinales que favorezcan el desempeño académico del estudiante de manera eficaz al lograr su formación integral.

10. ARTICULACIÓN CON LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS

11. ESTRATEGIA METODOLÓGICA DEL ÁREA

Para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua castellana debe privilegiar el uso del lenguaje, como fundamento básico de la comunicación mediante la interacción de la teoría y la práctica, lo que garantiza que una relación dialógica entre las ciencias del lenguaje y las competencias comunicativas.

Por lo tanto, los contenidos del área de Humanidades se inscriben dentro de un enfoque metodológico “Activo – Integral”, permitiendo la implementación de actividades lúdicas que propicien el desarrollo de los procesos de investigación y creación como factor esencial en la aprehensión del conocimiento.

Además, se propone alternativas interesantes y significativas, es decir, que se relacionen con las experiencias concretas de los educandos y así canalizar y potenciar el desarrollo de la lengua oral y escrita.

En efecto, no se puede desconocer el hecho de que la lengua y la cultura son inseparables, de ahí que se hace necesario abordar la producción literaria desde lo deductivo e inductivo para facilitar el acercamiento y comprensión de otras culturas. Para llegar al conocimiento del estudio de la lengua se encauzará al estudiante por las siguientes fases

- ✓ Preparación: Elección y presentación de la temática.
- ✓ Observación y motivación: para facilitar el proceso enseñanza – aprendizaje.
- ✓ Investigativo: El estudiante realiza consultas bibliográficas de temáticas literarias.
- ✓ Presentación de informes, lecturas o material de referencia para exposición en clase.
- ✓ Ejecución: (Desarrollo de los procesos de comprensión, comparación, ejemplificación, análisis y aplicación de los contenidos)
- ✓ La demostración a través de afirmaciones o razonamientos.
- ✓ La comprobación de resultados aplicados.
- ✓ Creación y producción: El educando manifiesta sus percepciones, sentimientos y emociones desarrollando su imaginación.
- ✓ La síntesis de la comprensión de los electos lingüísticos necesarios para abordar la producción literaria.

12. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA

Cognitivas:

- Construcción de conceptos.
- Ilustraciones.
- Exposición y discusión.
- Aprendizaje basado en problemas.

Metacognitavas:

- Preguntas de lectura critica.
- Lectura y análisis de obras literarias
- Desarrollo de trabajos escritos
- Creación de organizadores graficos
- Proyecto de investigación en equipo.
- Análisis de casos.

Motivacionales:

- Diálogos
- Simulación de actividades.
- Estudio de casos.
- Desarrollo de la conciencia crítica.
- Exploración científica.
- Dramatizaciones

13. PLAN DE ACTIVIDADES DEL ÁREA

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RECURSOS	FECHAS	RESPONSABLES	CRITERIOS DE EVALUACION	EVALUACION
Organización del cronograma año 2018.	Construir un plan de acción para desarrollo de actividades del área.	Humanos tecnológicos	Febrero 14 y 15 de 2019	Docentes área de castellano	Desarrollo y cumplimiento del cronograma planteado	
Revisión de resultados pruebas externas e internas.	Mantener actualizado un plan de mejoramiento para movilizar los desempeños en el área	Humanos Cuadernillos	Por períodos académicos	Docentes del área de castellano	Creación de un plan de mejoramiento para elevar los resultados de las pruebas internas y externas.	
Visita de escritores a la institución.	Motivación a estudiantes por medio de el conocimiento de experiencias con escritores.	Humanos Económicos (transporte-refrigerios) Tecnológicos Espacio de biblioteca.	Por períodos académicos	Docentes del área de castellano y directivos docentes (recurso económico).	Motivar a estudiantes por medio de el conocimiento de experiencias con escritores.	
Organización hora de lectura semanal desde el área de Castellano.	Organizar un plan de lectura semanal como forma de fortalecer el proceso lecto-escritor	Papales Marcadores Libros Emisora escolar Espacio de la biblioteca.	semanalmente	Docentes del área de castellano y jefes de área institucional.	Fortalecimiento de la lectura como hábito.	
Distribución y préstamo de libros: "Colección Semilla" a estudiantes y docentes	Lograr que se conozca y use el material de lectura existente en la institución	Humano Libros Espacio de biblioteca	diariamente	Docentes	Movilidad de los recursos y dinamización del plan lector.	
Celebración día del Día del idioma.	Reconocer y valorar la importancia la lengua castellana como herramienta de comunicación	Humano Económico (refrigerios, marcadores, papeles, incentivos para estudiantes, banderas).	Abril	Docentes del área de castellano.	Buen desarrollo de las actividades programadas para la celebración del idioma.	

		Tecnológico				
Transversalización con proyectos y áreas.	Involucrar la práctica de la lectura en las diferentes áreas del saber.	Humano Guías de trabajo, planes de áreas Económico (certificaciones, papules, copias). Technologic Emisora y escolar.	diariamente	Docentes del área de castellano y jefes de área institucional y demás docentes	Aplicación de estrategias para fortalecer la lectura crítica.	
“Semana E de la lectura y la escritura”		Human Libras Espacio de biblioteca	Designado por el Ministerio de Educación Nacional.	Docentes	Dinamización del proceso lector	
Festival gastronómico	Obtención de recursos para publicación de la 3° publicación del periódico escolar.	Humano Económico.	Abril	Docentes del área de castellano y directores de grupo.	Desarrollo de una actividad de integración y generadora de recursos.	
Visita del PNL (Plan Nacional de Lectura y Escritura)	Evaluación del proyecto lector Institucional.	Humano Proyecto de lectura Institucional	Designado Por el MEN.	Docentes del área	Gestion y cumplimiento del plan operativo del área y proyecto	
Maratón de lectura	Dinamización del proceso lector	Humanos Tecnologicos Libros Espacio de biblioteca Economico (incentivo a estudiantes, papales, marcadores) Emisora escolar.	Septiembre- octubre	Docentes del área y de la institución en general	Fortalecimiento del proyecto lector y plan para el fomento de la lectura y la escritura.	
Jornadas de	Involucrar la comunidad	Humanos	Mensuales	Humanos	Participacion activa de la	

lecturas	educative en general en el proceso de leer y producir textos.	Libros Tecnológicos Espacio de biblioteca		Textos	comunidad educativa en las actividades de lectura institucional.	
Concurso de cuento.	Motivacion a participar al concurso nacional de cuento	Humanos Economico (incentivo a estudiantes, papeleria, marcadores) Tecologicos. Emisora escolar.	Abril- Julio	Humanos	Participacion de estudiantes en el concurso nacional de cuento	
Convocatoria a equipo de produccion de periodico esolar	Integracion de estudiantes al grupo de construcción y edición escolar.	Humanos Emisora escolar Papelería	Abril- Junio	Humano		
Lanzamiento de periodico escolar	Entrga del periodico solar institucional	Humanos Económicos (ejemplares, incentive estudiantes, refrigerios) Tecnologicos Espacio de polideportivo.	Septiembre	Humano Economico Periodicos escolares	Conocimiento de trabajo institucional.	
Interacción a través de la emisora escolar	Participacion activa de estudiantes y docentes a través de la emisora.	Espacio de la emisora escolar	Trascurso del año escolar	Humano Equipo de sonido de la emisora escolar	Motivar y fortalecer la escucha y el canal auditivo como medio de comunicacion	

14. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL ÁREA.

15. RECURSOS

Textos guías entregados por Ministerio de Educación Nacional.

Libros del Plan Semilla y Plan Lector (obras literarias).

Guías de trabajo (fotocopias).

Diccionario — Textos expositivos

Material audiovisual (Internet , Películas, Grabadora, Cd).

BIBLIOGRAFÍA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA. Lineamientos Curriculares Lengua Castellana. Santafé de Bogotá, D.C. Cooperativa Editorial Magisterio, Julio de 1998.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA. Ley 115 de1994. Ley General de Educación. Título I. Artículo 5.